INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TOCAIMA S.A.

Guayaquil, 19 de Enero del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art. 263** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de administrador o gerente general de la Compañía TOCAIMA SA por el ejercicio económico terminado al ***31 de diciembre del 2004.***

Que en el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas, aunque hasta este período no ha arrojado ningún tipo de Utilidades o Rentas a repartirse, esperando que para el siguiente período ya se pueda tener una actividad económica.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas o ganancias que tuviere la Compañía.

24 ENE 2005

Atentamente,

ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH
GERENTE GENERAL